



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**Resolución de la Universidad de Málaga mediante la que se lleva a cabo la proclamación de candidaturas para la elección de representantes del sector de estudiantes de primer-segundo ciclos en la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado (COAP).**

Mediante resolución de este Rectorado, de 9 de enero de 2015, se convocó la elección de representantes del sector de estudiantes de primer-segundo ciclos en la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado (COAP) de la Universidad de Málaga. Finalizado el plazo de presentación de candidaturas establecido en la citada resolución y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado número tres de la misma, RESUELVO:

1.- Proclamar a las siguientes personas como candidatos y candidatas para la elección de representantes del sector de estudiantes de primer-segundo ciclos en la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Málaga:

- D. Juan Avilés Mora
- D. José Miguel Gamarro Tornay
- D. Daniel Lozano Romero
- D<sup>a</sup>. Carmen Laura Sánchez Galdeano

2.- Tendrán derecho a voto en las elecciones, a celebrar el próximo día cinco de febrero de 2015, quienes estén incluidos en el censo electoral que figura como Anexo I en la Resolución de este Rectorado de 9 de enero de 2015.

Málaga, 26 de enero de 2015.  
LA RECTORA,

  
  
Adelaida de la Calle Martín

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA REGISTRO GENERAL
Salida
Nº. 201500100001735 26/01/2015 10:05:51